



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

## ACTA N° 19/2018

### SESIÓN N° 19/2018, DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

En Santiago, a 31 de octubre de 2018, siendo las 10:25 horas, se da inicio a la Sesión 19 de 2018, del Consejo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, en dependencias del Servicio ubicadas en calle Moneda N° 1375.

La sesión es presidida por el Sr. MARIO HAMUY WACKENHUT y, asisten, además, el Sr. DANIEL PORTALES VELÁSQUEZ (Director Ejecutivo Subrogante), la Sra. ALEJANDRA MIZALA SALCES, la Sra. VIVIAN HEYL CHIAPPINI, el Sr. ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER, HAROLDO SALVO-GARRIDO y el Sr. BERNARDO ARRIAZA TORRES.

Se excusó de asistir la Sra. MARIANE KRAUSE JACOB y se hace presente que el Sr. CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA está en comisión de servicio en el extranjero.

Además, asiste la asesora del Presidente del Consejo, Sra. Carolina Muñoz Concha.

#### 1.-Revisión del Acta N°18, de 2018.

Se revisa y aprueba el Acta N°18, de 2018.

#### 2.-Revisión de acuerdos de consejo. Se revisa el estado de avance de las acciones acordadas.

Se revisa el documento denominado "*Resumen de cierre de gestión*", que indica los principales avances institucionales durante el período marzo 2016-octubre 2018 en el que el Sr. Mario Hamuy ha ejercido la Presidencia del Consejo de CONICYT. El documento indica también algunos de los temas considerados más relevantes para la institución y que actualmente están en desarrollo.

**ACUERDO N°1-19/2018:** se acuerda aprobar el documento denominado "*Resumen de cierre de gestión*", con los principales avances institucionales durante el período en el que el Sr. Mario Hamuy ha ejercido la Presidencia del Consejo de CONICYT.

-Ingresa la Directora del Departamento de Administración y Finanzas, Sra. Alejandra Pizarro, para exponer el tema del presupuesto para el año 2019, dada la reunión llevada a cabo por esa directora, la sectorialista de DIPRES, Sra. Tania Hernández y la consejera Mizala. De esa reunión, fue posible aclarar que se repondrá el

presupuesto para el pago de evaluaciones, y que en FONDECYT será posible mantener la cantidad de proyectos de los concursos de postdoctorado e iniciación y Regular para el año 2019, dado que el concurso FONDECYT Avanzado está pensado para una duración de cinco años y no seis.

La idea es que en el proyecto de Ley de Presupuestos 2019 se indique el número de proyectos del FONDECYT Avanzado o se haga después durante el año, por medio de una modificación presupuestaria.

La consejera Mizala plantea que el Fondecyt Avanzado se podría tratar como un piloto este primer año y en ese sentido tener un número menor de proyectos.

El consejero Portales, estima que se debe potenciar el postdoctorado. La consejera Mizala considera que se deben potenciar los postdoctorados de Fondecyt y que el Fondecyt Avanzado no debiera incluir postdoctorados y de esta forma se reducirían sus costos.

La consejera Heyl estima que, si el Fondecyt avanzado es un proyecto piloto, entonces pueden hacerse modificaciones futuras.

El consejero Stutzin plantea el problema de la improbable aprobación de las bases de FONDECYT Avanzado si se plantea que los adjudicados en ese concurso no puedan volver participar en el concurso Fondecyt regular. El consejero Stutzin, propone que los montos disponibles, dada la reducción en años, número de proyectos y la no consideración de los postdoctorados, es posible redistribuir estos fondos en los instrumentos de Inicio de Investigación, Regular y Postdoctorado.

**ACUERDO N°2-19/2018:** se acuerda plantearle a los Consejos de Fondecyt que el Fondecyt avanzado se implemente como un proyecto piloto, sin incorporar postdoctorados, recalculando su costo y con duración de 5 años. El consejero Hamuy discrepa de la propuesta que el Fondecyt avanzado no contemple el financiamiento para posdoctorado.

### **3.-Cuenta del Presidente del Consejo.**

-se reunió con representantes de CONICYT en CNA, José Luis Martínez y María de la Luz Mora. Concordaron en la necesidad de un diálogo permanente. Se les invitará a una próxima sesión de Consejo.

-asistió al consejo de FONDEQUIP, el 19 de octubre, donde provisionalmente se adjudicaron 28 proyectos, con una tasa de adjudicación de 13%.

-se reunió con la Sra. Chantal Signorio, Directora de la Fundación Puerto de Ideas, que le planteó la necesidad de una colaboración entre esa entidad y CONICYT.

-participó en una reunión de la APEC en Brisbane, Australia.

-se envió a los consejeros el documento denominado "*Resumen de cierre de gestión*", presentado el día de hoy.

### **4.-Cuenta del Director Ejecutivo. No hay.**

**5.-Cuenta de consejeros.** El consejero Arriaza señala que estuvo en Pica, en una feria científica donde la directora del colegio San Andrés de esa localidad, estaba muy agradecida del apoyo de CONICYT y EXPLORA.  
Se retira el Presidente del Consejo.

**6.-Varios.**

-Propuesta de colaboración de Fundación Puerto de Ideas, institución que desarrolla actividades culturales y científicas, con énfasis en la descentralización de la actividad cultural, promoviendo la investigación científica y tecnológica en Chile. La colaboración consiste en que participe en su Consejo un representante de CONICYT. La consejera Heyl plantea la necesidad de definir el rol de la participación de CONICYT en ese consejo. El consejero Stutzin piensa que debe ser un consejero y propone al consejero Arriaza. Consultada, la Sra. Carola Muñoz señala que lo que necesitan es que de CONICYT le informe acerca de los hitos de la investigación científica y tecnológica y temas relevantes que estudian los investigadores financiados por CONICYT. El consejero Arriaza muestra disponibilidad en participar, dependiendo el número de sesiones anuales del Consejo de la Fundación Puerto Ideas. La Sra. Carola Muñoz consultará por el número de sesiones anuales y la ciudad donde se realizan las reuniones de ese Consejo Asesor.

**ACUERDO N°3-19/2018:** se acuerda que el consejero Arriaza represente al Consejo de CONICYT en el Festival de Ciencia Puerto de Ideas de Antofagasta, en la medida que el número de reuniones anuales y el lugar donde se realizan sea adecuado a sus posibilidades.

-Sobre el sitio WEB "CONICYT en el tiempo", se agendará el tema para la próxima reunión de Consejo fijada para el 22 de noviembre. También en la próxima reunión se definirá la fecha de lanzamiento del sitio de los 50, incluyendo material que se recolectó para los 40 años de CONICYT (previa revisión) y que no fue publicado en esa ocasión.

-Se levantará el mapa de relaciones institucionales de CONICYT, incluyendo la determinación del Fiscal, respecto de en cuál de ellas se puede delegar la representación del Presidente.

-Se dará cumplimiento al ACUERDO N°5-11/2018 que indica: "*se acuerda conformar un comité para que en conjunto con el departamento de comunicaciones elabore una estrategia comunicacional. En una próxima sesión de Consejo se definirán los integrantes del Comité*". Se nombrarán los miembros de este comité en la próxima sesión de Consejo.

**7.-Firma del Acta 18-2018.**

Se firma el Acta N°18 de 2018.

Se pone fin a la sesión a las 14:50 horas.



**MARIO HAMUY WACKENHUT**  
Presidente del Consejo



**DANIEL PORTALES VELÁSQUEZ**  
Director Ejecutivo (S) de CONICYT  
Consejero



**ALEJANDRA MIZALA SALCES**  
Consejera



**ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER**  
Consejero



**BERNARDO ARRIAZA TORRES**  
Consejero



**VIVIAN HEYL CHIAPPINI**  
Consejera



**HAROLDO SALVO GARRIDO**  
Consejero



**JUAN ANDRÉS VIAL PÉREZ**  
Secretario de Actas